Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO005
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 150.10.07____
		Versión: 02
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Enero 06 de 2017
	REGISTRO: CONSTANCIA DE IDONEIDAD	Página: 1 de 1

De conformidad con la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos según la necesidad señalada en los documentos previos que forman parte integral de la presente contratación, y la validación de documentos suscrita a través de la Lista de Chequeo, se certifica el cumplimiento de la idoneidad y experiencia de ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 94504763, quien aporto los requisitos según su hoja de vida y las certificaciones aportadas.

Por lo anterior, se determina que cumple con las condiciones de experticia y conocimiento para ejecutar el contrato de prestación de servicios PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Municipio de Yumbo que tendrá como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para Constancia se firma en Yumbo (Valle), el 19 de Marzo de 2024.

ANDRES PEREZ ZAPATA

Jefe de Despacho

Departamento Administrativo de Planeación e Informática

Proyectó: Angelica Sanchez - Abogada Contratista